

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 17 de octubre de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRE-
RA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE GALISTEO

EDICTO de 23 de enero de 2001, sobre modificación puntual n.º 2 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

En sesión celebrada por el pleno de esta corporación el día 28 de diciembre de 2000, se acordó, por unanimidad, aprobar inicialmente la modificación puntual número 2 de las normas subsidiarias del planeamiento de este municipio, redactadas por los señores arquitectos don José Luis Galindo Rubio y don Julián Burgos Ibáñez, lo que se expone al público durante el plazo de un mes, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo estipulado en la legislación urbanística vigente en la actualidad.

Galisteo, 23 de enero de 2001.—El Alcalde, FRANCISCO TOSCANO
CACERES.

AYUNTAMIENTO DE GATA

ANUNCIO de 16 de enero de 2001, sobre subasta, por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de aprovechamientos forestales (venta de 7.266 estéreos de madera de pino pinaster, hecho, en pie y con corteza), en el monte n.º 12 del C.U.P. "Baldío Cabril", de propiedad municipal.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 9, de fecha 12 de enero de 2001, págs. 5, 6 y 7, se publica anuncio de subasta por procedimiento abierto, para la adjudicación de contrato de aprovechamientos forestales (venta de 7.266 estéreos de madera de pino pinaster, hecho, en pie y con corteza), en el monte n.º 12 del C.U.P. «Baldío Cabril», de propiedad municipal, en Gata.

Las condiciones, requisitos y plazos para los licitadores son los que se contienen en el referido anuncio del BOP y, más ampliamente,

en el expediente administrativo de su razón, que está a disposición de los interesados, para consulta, en este Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina.

Se hace especial advertencia respecto del plazo existente para presentación de proposiciones que será de 30 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del Edicto anunciando la subasta en este Diario de la Comunidad Autónoma de Extremadura; si bien, podrán formularse dichas proposiciones desde la fecha de publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, n.º 9, de fecha 12 de enero del 2001, págs. 5, 6 y 7.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gata, 16 de enero de 2001.—El Alcalde-Presidente, ANGEL HERNANDEZ GOMEZ.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE CACERES

ANUNCIO de 24 de enero de 2001, sobre citación para práctica de notificación.

Al no haber sido posible la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita a los deudores relacionados en el Anexo I para que comparezcan ante la Unidad Regional de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. en Cáceres y/o Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Extremadura de la A.E.A.T. en Badajoz, para ser notificados de las liquidaciones en apremio y/o actos del procedimiento recaudatorio que figuran en el mencionado Anexo.

Dichas comparecencias se producirán en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura —de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas— y cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, de acuerdo con lo establecido en los artículos 105 y 124 de la vigente Ley General Tributaria.

A N E X O I

INDUSTRIAL MERCANTIL Y DE OBRAS, S.A. Cáceres. A10011153.

Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles de la

finca registral n.º 39.859 inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres 1.

ABUD JACOBS, PROMOTORA DE NEGOCIOS, S.A. Cáceres. A10006609.

Notificación de diligencia de embargo de bienes inmuebles de la finca registral n.º 49.495 inscrita en el Registro de la Propiedad de Cáceres 1.

Cáceres, a 24 de enero de 2001.—El Jefe de la Dependencia, JOSE M.ª BERMEJO DUQUE.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION ESPECIAL DE MADRID

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redac-

ción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997 de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313 de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO 1: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.- ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/NAVARRO Y LEDESMA, 4 28807-ALCALÁ DE HENARES
 28006.- ADMÓN. ALCOBENDAS - C/RUPERTO CHAPÍ, 30 28100-ALCOBENDAS
 28013.- ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12 28300-ARANJUEZ
 28014.- ADMÓN. ARGANDA - C/LIBERTAD, 6 28500-ARGANDA
 28054.- ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1 28280-EL ESCORIAL
 28058.- ADMÓN. FUENLABRADA - C/DEL PLATA, 2-4-6 28940-FUENLABRADA
 28065.- ADMÓN. GETAFE - AV. JUAN DE LA CIERVA, 25 28902-GETAFE
 28074.- ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4 28914-LEGANES
 28092.- ADMÓN. MÓSTOLES - C/BECQUER, 2 28932-MOSTOLES
 28115.- ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - CM. VALDENIGRIALES, 4 28223-POZUELO DE ALARCÓN
 28148.- ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58 28850-TORREJÓN DE ARDOZ
 28601.- ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20 28005-MADRID
 28602.- ADMÓN. CARABANCHEL - C/AGUACATE, 27 28044-MADRID
 28603.- ADMÓN. CENTRO - C/MONTALBÁN, 6 28014-MADRID
 28604.- ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ARTURO SORIA, 99 28043-MADRID
 28605.- ADMÓN. CHAMARTÍN - C/URUGUAY, 16 28016-MADRID
 28606.- ADMÓN. FUENCARRAL - C/FERMÍN CABALLERO, 66 28034-MADRID
 28607.- ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/TORQUEMADA, 2 28043-MADRID
 28608.- ADMÓN. LATINA - C/MAQUEDA, 18 28024-MADRID
 28609.- ADMÓN. VILLA DE VALLECAS - C/PUENTELARRA, 8 28031-MADRID
 28610.- ADMÓN. MORATALAZ-VICÁLVARO - CM. VINATEROS, 51 28030-MADRID
 28611.- ADMÓN. RETIRO - PZA. DR. LAGUNA, 11-12-13 28009-MADRID
 28613.- ADMÓN. SAN BLAS - C/POBLADURA DEL VALLE, 15 28037-MADRID
 28614.- ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/MANUEL ARRANZ, C/V CUEL GAMUROS, 20 28038-MADRID
 28615.- ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ALMENDRALES, 35 28026-MADRID
 28616.- ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
 28622.- DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/ GUZMÁN EL BUENO, 139 28003-MADRID
 28952.- DEP. CENTRAL DE RECAUDACION - C/LERIDA, 32-34 28020-MADRID